

La monarquía absoluta de los Borbones

El Absolutismo

Características

El monarca encarna al Estado

Poder ilimitado

Máxima autoridad de gobierno

Poder legislativo, ejecutivo y judicial

Precedentes de los Austrias

CASTILLA

Reducción del papel de sus Cortes

Intervencionismo real en los gobiernos municipales

Aragón, Navarra y señorío de Vizcaya

Instituciones propias

Cierto grado de soberanía respecto al poder central

El modelo francés

Fortalecimiento del poder real

Unificación y reorganización de los reinos peninsulares

Pérdida de soberanía de las instituciones de todos los reinos

Miren Felisa Mateo Ciluaga